

Negociaciones salariales – Sector manufacturero impulsa el incremento de 4.2% en febrero

10 de marzo 2016

www.banorte.com
www.ixe.com.mx
@analisis_fundam

- **Negociaciones salariales (febrero): 4.2%; Banorte-Ixe: 4.3%; anterior: 4%**
- **Las negociaciones salariales en el sector privado se incrementaron 4.3%, mientras que en el sector público los salarios aumentaron 3.2%**
- **En nuestra opinión, el aumento de los salarios reales continúa reforzando la perspectiva de un mejor dinamismo del consumo**
- **En las entidades federativas destaca el incremento anual de las negociaciones al salario de los trabajadores en el estado de Hidalgo**

Saúl Torres
Analista, Economía Nacional
saul.torres@banorte.com

Economía Regional y Sectorial

Miguel Calvo
Economista Regional y Sectorial
miguel.calvo@banorte.com

Las negociaciones salariales en febrero resultaron en incrementos de 4.2% en términos nominales, ligeramente por abajo de nuestro estimado de 4.3%. Las negociaciones en el mes de febrero resultaron ligeramente por arriba del promedio de 4.1% observado durante 2015. A su interior, este resultado se explica por un incremento de 4.3% en los salarios del sector privado, aunado a un aumento de 3.2% en los del sector público. Cabe mencionar que la mayoría de las negociaciones se condujeron en el sector privado (842 de las 851 negociaciones que tuvieron lugar). Asimismo, la mayoría de los trabajadores pertenecen al sector privado (194,812 de los 212,526 trabajadores que negociaron salario en febrero), particularmente la mayoría pertenecientes al sector manufacturero y educativo, como se muestra en la siguiente tabla.

Revisiones al salario contractual
%

Nominal	feb-16	ene-16	ene-feb'16	ene-feb'15
Total	4.2	4.0	4.1	4.4
Público	3.2	3.2	3.2	3.3
Privado	4.3	4.3	4.3	4.6

En términos reales

Total	1.3	1.4	1.3	1.3
Público	0.3	0.5	0.5	0.3
Privado	1.4	1.7	1.5	1.5

Número de trabajadores, en miles

Total	213	185	398	404
Público	18	46	64	64
Privado	195	140	334	340

Fuente: Banorte-Ixe con cifras de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Las negociaciones en el sector manufacturero resultaron en 4.5%. Cabe destacar que dicho incremento benefició a 101,390 trabajadores, siendo el sector que impulsó principalmente el total de las negociaciones en febrero. En este contexto, de acuerdo con nuestro monitoreo mensual, destacamos el incremento salarial de 5.5% negociado por los *Trabajadores del Sector Maquilador en Victoria Tamaulipas*, beneficiando a más de 1,500 trabajadores; aunado a un incremento de 4.2% en el *Sindicato de Jornaleros y Obreros Industriales* y la *Asociación de Maquiladores de Matamoros*, beneficiando a más de 30,000 trabajadores. Por su parte, en el sector de minería se obtuvieron incrementos salariales de 5.5%, por debajo de lo observado en el mismo período del año pasado (6%). Por otro lado, en el sector de la construcción se negociaron incrementos salariales de 4.2% para dicho periodo, ligeramente por abajo del 4.3% observado en febrero'15.

El sector servicios fue impulsado en su mayoría por el incremento de 3.2% al salario de más de 18,268 trabajadores del sector educativo. A su interior, de acuerdo con nuestro monitoreo mensual, destacamos los aumentos salariales en sindicatos de trabajadores al servicio de universidades, como fue el caso de la *Universidad Autónoma Metropolitana*, *Universidad de Oaxaca*, *Universidad Autónoma de Baja California*, la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*, *Universidad Agraria Antonio Narro*, *Universidad de Guanajuato*, la *Autónoma de San Luis Potosí* y del estado de Hidalgo (*UAEH*); la gran mayoría de ellas con un incremento de 3.15% al salario de sus trabajadores.

Por otro lado, en el rubro de información en medios masivos, se obtuvieron incrementos de 4.2%. Similarmente en el sector comercio se negociaron incrementos salariales de 3.9%, cifra menor al 4.2% observado en el mismo mes del año 2015. En servicios financieros las negociaciones obtenidas por los trabajadores del sector aumentaron en 4.1%, cifra por debajo del 5.1% negociado en febrero de 2015. Finalmente, en el sector de servicios de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, se negociaron salarios para los trabajadores de 3.9%, por abajo del 4.4% negociado en febrero del año pasado, beneficiando a 12,538 trabajadores.

Finalmente, en el sector agropecuario se realizaron incrementos salariales de 4%. A su interior, dicho incremento fue menor al 4.4% obtenido en febrero de 2015 y benefició a 1,391 trabajadores. Cabe destacar que el promedio ponderado en 2015 fue de 4.4%, como se muestra en la siguiente tabla.

Negociaciones salariales contractuales en febrero 2016

	Acumulado en el año				
	%	trabajadores	%	trabajadores	2015
Total	4.2	212,526	4.1	397,960	4.1
Público	3.2	17,714	3.2	63,631	3.5
Privado	4.3	194,812	4.3	334,329	4.5
Distribución por sector					
Industrial					
Minería	5.5	1,189	5.5	3,045	4.2
Manufacturas	4.5	101,390	4.5	150,725	4.6
Construcción	4.2	757	4.3	983	4.3
Electricidad, gas y agua	--	12	3.7	161	3.4
Servicios					
Comercio	3.9	34,006	4.0	49,648	4.4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.9	12,538	4.3	35,312	4.0
Servicios financieros	4.1	15,580	4.1	30,950	4.6
Otros	4.8	45,663	4.0	125,468	4.6
Agricultura	4.0	1,391	4.2	1,668	4.4

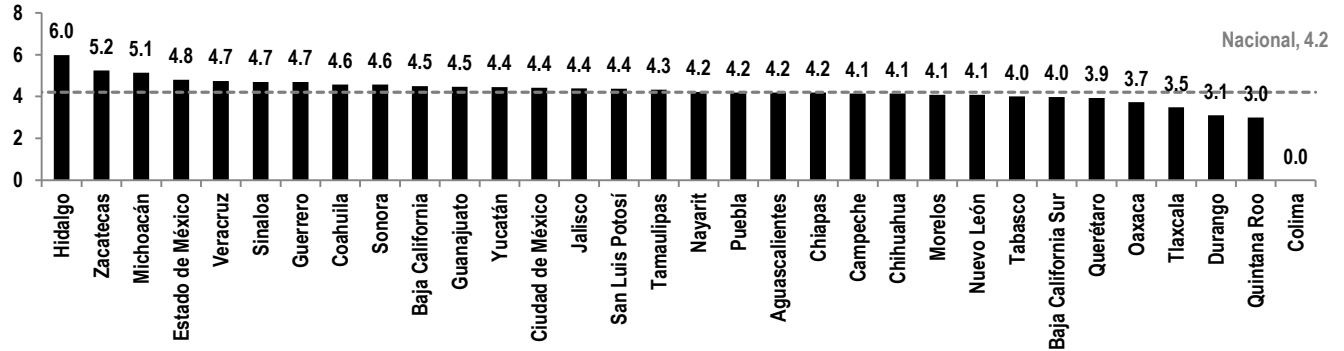
Fuente: Banorte-Ixe con cifras de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

En nuestra opinión, el aumento de los salarios reales continúa reforzando la perspectiva de un mejor dinamismo del consumo. En nuestra opinión, los aumentos positivos en los salarios contractuales reales no implican que las empresas perciban mayores presiones inflacionarias, y obedece en buena medida por el cálculo realizado con base a los niveles bajos de inflación que predominan actualmente. En dicho contexto, en febrero se observó un incremento salarial real de 1.3%. Mientras tanto, dado que las expectativas de inflación para los próximos 12 meses -de acuerdo con la última encuesta de expectativas del sector privado de Banxico- se mantienen alrededor de 3.19%, esto conlleva a un incremento esperado en los salarios reales.

De nuestro equipo de economía regional

En las entidades federativas destaca el incremento de las negociaciones al salario de los trabajadores en el estado de Hidalgo. En el segundo mes del 2016, las negociaciones al salario en 20 de las 32 entidades federativas resultaron con incrementos mayores a la obtenida por el promedio ponderado por trabajador a nivel nacional.

Revisiones al salario contractual por entidad federativa: febrero 2016



Fuente: Banorte-Ixe; STPS

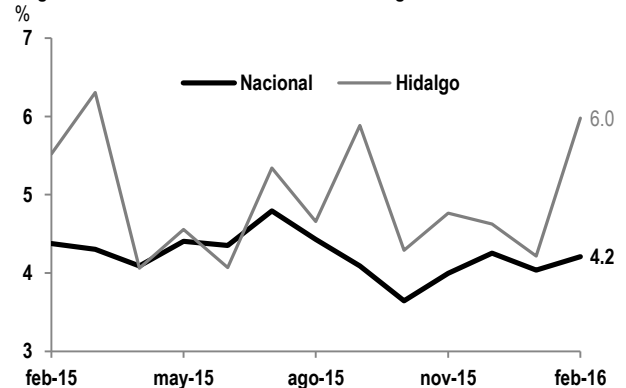
Ligeramente por debajo del promedio nacional (4.2%), observamos a los estados de Campeche, Chihuahua, Morelos y Nuevo León, las cuales registraron un avance de 4.1% en la revisión del salario para sus trabajadores. En el estado de Hidalgo, las negociaciones crecieron 6% anual, siendo la entidad con mayor crecimiento en la revisión del salario de los 32 estados que componen la República Mexicana al mes de febrero del presente año. Cabe señalar que en el acumulado del año, la entidad registro un crecimiento de 5.1%, como se observa en la siguiente tabla. Por su parte, los otros estados donde se observó el mayor número de negociaciones fueron Zacatecas (5.2%), Michoacán (5.1%), Estado de México (4.8%) y Veracruz (4.7%). Por el contrario, la entidad que no logró un incremento en el salario para sus trabajadores fue Colima (0%) derivado del avance obtenido en el mes anterior (6.4%), donde ocupó la primer posición..

Entidades con mayores y menores revisiones al salario contractual

	%	Acumulado del año		
		trabajadores	ene-feb, '16	trabajadores
Nacional	4.2	212,526	4.1	397,960
Hidalgo	6.0	2,400	5.1	3,934
Zacatecas	5.2	814	5.3	1,012
Michoacán	5.1	4,640	5.1	5,135
Estado de México	4.8	11,751	4.6	24,484
Veracruz	4.7	2,910	4.6	5,789
Colima	--	--	6.4	817
Quintana Roo	3.0	100	4.0	377
Durango	3.1	880	3.9	1,963
Tlaxcala	3.5	567	3.7	1,262
Oaxaca	3.7	377	3.9	444

Fuente: Banorte-Ixe; STPS

Negociaciones salariales contractuales: Hidalgo



Fuente: Banorte-Ixe; STPS

Certificación de los Analistas.

Nosotros, Gabriel Casillas Olivera, Delia María Paredes Mier, Alejandro Padilla Santana, Manuel Jiménez Zaldívar, Tania Abdul Massih Jacobo, Alejandro Cervantes Llamas, Katia Celina Goya Ostos, Juan Carlos Alderete Macal, Víctor Hugo Cortes Castro, Marissa Garza Ostos, Marisol Huerta Mondragón; Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Juan Carlos García Viejo, Hugo Armando Gómez Solís, Idalia Yanira Céspedes Jaén, José Itzamna Espitia Hernández; Valentín III Mendoza Balderas, Rey Saúl Torres Olivares, Santiago Leal Singer, María de la Paz Orozco, certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo declaramos que no hemos recibido, no recibimos, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V por la prestación de nuestros servicios.

Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Casa de Bolsa Banorte Ixe y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte Ixe, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte Ixe, Grupo Financiero Banorte, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

Guía para las recomendaciones de inversión.

	Referencia
COMPRA	Quando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.
MANTENER	Quando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.
VENTA	Quando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.

GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.
Directorio de Análisis

Gabriel Casillas Olvera	Director General Adjunto Análisis Económico y Bursátil	gabriel.casillas@banorte.com	(55) 4433 - 4695
Raquel Vázquez Godínez	Asistente Dir. General Adjunta Análisis Económico y Bursátil	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967

Análisis Económico

Delia María Paredes Mier	Directora Ejecutiva Análisis y Estrategia	delia.paredes@banorte.com	(55) 5268 - 1694
Alejandro Cervantes Llamas	Subdirector Economía Nacional	alejandro.cervantes@banorte.com	(55) 1670 - 2972
Katia Celina Goya Ostos	Subdirector Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Gerente Economía Regional y Sectorial	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
Juan Carlos García Viejo	Gerente Economía Internacional	juan.garcia.viejo@banorte.com	(55) 1670 - 2252
Rey Saúl Torres Olivares	Analista Economía Nacional	saul.torres@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611

Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio

Alejandro Padilla Santana	Director Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Juan Carlos Alderete Macal, CFA	Subdirector de Estrategia de Tipo de Cambio	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Santiago Leal Singer	Analista Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	santiago.leal@banorte.com	(55) 1670 - 2144

Análisis Bursátil

Manuel Jiménez Zaldivar	Director Análisis Bursátil	manuel.jimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
Víctor Hugo Cortes Castro	Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Marissa Garza Ostos	Conglomerados / Financiero / Minería / Químico	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
Marisol Huerta Mondragón	Alimentos / Bebidas/Comerciales	marisol.huerta.mondragon@banorte.com	(55) 1670 - 1746
José Itzamna Espitia Hernández	Aeropuertos / Cemento / Fibras / Infraestructura	jose.espitia@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Valentín III Mendoza Balderas	Autopartes	valentin.mendoza@banorte.com	(55) 1670 - 2250
María de la Paz Orozco García	Analista	maripaz.rozco@banorte.com	(55) 1670 - 2251

Análisis Deuda Corporativa

Tania Abdul Massih Jacobo	Directora Deuda Corporativa	tania.abdul@banorte.com	(55) 5268 - 1672
Hugo Armando Gómez Solís	Gerente Deuda Corporativa	hugo.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Idalia Yanira Céspedes Jaén	Gerente Deuda Corporativa	idalia.cespedes@banorte.com	(55) 1670 - 2248

Banca Mayorista

Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(81) 8319 - 6895
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguilar.cebillos@banorte.com	(55) 5268 - 9996
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión Financ. Estruct.	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 1002
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8318 - 5071
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5004 - 1453
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5268 - 9004
Ricardo Velázquez Rodríguez	Director General Adjunto Banca Internacional	rvelazquez@banorte.com	(55) 5004 - 5279
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.rolan.ferrer@banorte.com	(55) 5004 - 1454